

## POLITICA DE CALIDAD

El Consejo Social del C.P.I.F.P. Los Enlaces, consciente de que el objetivo fundamental del Centro es la formación personal, académica y profesional de su alumnado, encomienda a la Dirección la extensión de su Sistema de Gestión de la Calidad, ya implantado para las enseñanzas de Formación Profesional reglada y para los cursos de Formación para el Empleo, a las distintas áreas de trabajo surgidas por la transformación de nuestra organización en Centro Integrado. Esta actualización pretende satisfacer las expectativas de todos nuestros usuarios.

Nuestra respuesta a dichas expectativas se recoge y renueva en el Proyecto Funcional y en el Plan Anual de Trabajo, que orienta nuestro quehacer educativo, y se traslada al ciudadano mediante los compromisos que se asumen en nuestra Carta de Servicios. En ellos se recoge la misión, la visión y las líneas estratégicas que definen nuestro Centro, y que se refieren a intenciones, actuaciones y objetivos que todos compartimos. Las actuaciones se basan en la retroalimentación generada por el ciclo que crea el entorno socio-productivo, la innovación, la formación a lo largo de la vida a través de todas las fórmulas disponibles y la empleabilidad en dicho entorno. Consideramos necesarias actuaciones relacionadas con la movilidad de los alumnos y de los formadores, con la innovación y transferencia del conocimiento, con una buena prestación del servicio de bolsa de empleo, que facilite la inserción laboral, y con una línea de trabajo encaminada a la consolidación de la cultura de emprender, utilizando entre otras nuestro vivero de empresas. Se prestará especial atención a la igualdad de género, la educación en valores, el cuidado del clima de convivencia y los proyectos sociales, en la convicción de que todo forma parte importante de nuestra tarea formativa. Todas ellas son piezas importantes de nuestra organización y deben estar incluidas en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad. Queremos además, impulsar iniciativas innovadoras como una oportunidad de mejora de nuestros procesos y de los servicios que ofrecemos, compartiéndolas con aquellos que sientan como nosotros la responsabilidad de trabajar bajo los principios de la innovación.

Con este fin, y aplicando la normativa vigente en materia educativa y de calidad, recientemente actualizada, el Equipo Directivo trabajará cumpliendo los requisitos de la norma ISO 9001 y siguiendo las recomendaciones del modelo EFQM de excelencia en la gestión y garantizará la gestión eficiente de todos los recursos, personales y materiales, necesarios para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, realizando además la planificación y las revisiones periódicas oportunas de nuestros procesos, de forma que se aprovechen las oportunidades y se minimicen los posibles riesgos en nuestras actividades cotidianas.

El Consejo Social del C.P.I.F.P. Los Enlaces a través de la Dirección del Centro quiere también, al mantener este sistema, alcanzar el compromiso de todas las entidades externas, que colaboran en la formación técnica de nuestro alumnado para satisfacer cada vez mejor los requisitos demandados por el mercado laboral. Así mismo la Dirección del C.P.I.F.P. Los Enlaces mantendrá y fortalecerá, en lo posible, las relaciones ya existentes con organizaciones extranjeras, tanto empresas como otros centros Sociales, siendo uno de los objetivos buscados con la implantación de este Sistema, la mejora de la calidad de los servicios orientados al empleo de nuestros estudiantes, elevando así el prestigio de nuestra institución en los ámbitos autonómico, nacional e internacional.

Aprobado en sesión de Consejo Social de fecha 25 de octubre de 2018

  
Carmen Paricio Hernández (Secretaria)

  
M. Pilar Megino Barquinero (Directora)

